

CONVOCATORIA DE EMPLEO
NÚM. 01-16 - INTERNA Y EXTERNA
(Núm. control: 61101-001)

Director Ejecutivo de Agencia de Seguros
(Gerente General)

\$55,580 - \$88,928

Se aceptarán solicitudes desde el 14 al 29 noviembre de 2016

REQUISITOS MÍNIMOS

Bachillerato en Finanzas de colegio o universidad acreditada por la autoridad competente. Siete (7) años de experiencia progresiva en actividades directamente relacionadas con el área de seguros de propiedad y contingencia, vida e incapacidad, dos (2) de éstos años, deberán ser en funciones de supervisión. Licencia de Seguros de Propiedad y Contingencia, Vida e Incapacidad.

REQUISITO ESPECIAL

Se le requiere poseer vehículo de motor en buenas condiciones y licencia de conducir vehículos de motor vigente expedida por el Departamento de Transportación y Obras Públicas de Puerto Rico.

CLÁUSULA ESPECIAL

Como condición de empleo el candidato seleccionado será sometido a la prueba de detección de sustancias controladas.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo especializado, complejo y altamente profesional a nivel de la alta gerencia que conlleva la planificación estratégica, dirección y supervisión, coordinación y evaluación de todas las actividades administrativas, operacionales, técnicas y especializadas de la Agencia de Seguros del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico ("EDB Insurance Agency").

NATURALEZA DEL EXAMEN

El examen consistirá de una evaluación en la que se adjudicará puntuación por la preparación académica, cursos o adiestramientos y experiencia directamente relacionada con las funciones del puesto.

PERIODO PROBATORIO

Seis (6) meses.

IMPORTANTE

1. Solamente cualifican los ciudadanos de los Estados Unidos de América o extranjeros legalmente autorizados a trabajar.
2. Todo solicitante deberá incluir con su solicitud copia de su transcripción de créditos con la especialidad y grado conferido.
3. De poseer experiencia en empresas privadas, agencias o corporaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, deberán incluir al momento de radicar la solicitud, una certificación original y en papel timbrado del patrono donde preste o haya prestado servicios que incluya: puesto ocupado y sueldo, fechas exactas en que adquirió la experiencia (mes, día y año), descripción de los deberes y naturaleza del trabajo.
4. Las solicitudes de empleo que no incluyan la información relacionada con la preparación académica y experiencia y los documentos requeridos para la evaluación de las mismas, no serán consideradas. Es importante que el (la) solicitante detalle claramente en la Solicitud de Empleo su preparación académica, experiencias de trabajo y licencias profesionales pertinentes al puesto solicitado. La información incluida en la Solicitud de Empleo se considerará veraz y final. Se requiere se complete una Solicitud de Empleo por cada puesto solicitado.
5. La preparación académica y experiencias adquiridas en el extranjero serán consideradas sólo si somete convalidación y certificación de las mismas.
6. Se adjudicará puntuación a los que soliciten y presenten evidencia de preferencia de Veteranos (as), Impedido (a) o Beneficiario (a) de Asistencia Económica (Ley Núm. 1 de 1-07-04).
7. Cuando un (a) candidato (a) no cumpla con el nivel y especialidad de preparación académica establecida como requisito mínimo, pero en cambio posea un grado académico de igual especialidad o su equivalente a lo solicitado como requisito mínimo, a un nivel superior, se tomará en consideración el mismo como requisito mínimo para determinar su elegibilidad, siempre y cuando cumpla con los demás requisitos establecidos en esta Convocatoria. Cuando el requisito mínimo establece preparación académica y experiencia, consideraremos lo antes mencionado, si aplica.
8. El (la) empleado (a) del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico, que solicite, tiene que asegurarse de entregar todos los documentos que requiere la convocatoria.
9. El Registro de Elegibles que resulte de este reclutamiento tendrá vigencia hasta que se satisfaga la necesidad del servicio.
10. Toda solicitud que no contenga la información aquí solicitada podrá ser rechazada.
11. Los candidatos (as) interesados (as) en ser considerados deberán entregar la Solicitud de Empleo en las oficinas del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico: Calle Aldebarán #638, Altamira, Guaynabo, Puerto Rico.

Preparado por:

Víctor Maldonado Martínez, VPE
Departamento de Capital Humano

Aprobado por:

Joey C. Cancel Planas
Presidente

7 de noviembre de 2016

Patrono con igualdad de oportunidad en el empleo sin discrimen por razón de raza, color, sexo, nacimiento, origen o condición social, ideas políticas o religiosa, edad, orientación sexual, identidad de género, por ser víctima o ser percibida como víctima de violencia doméstica, agresión sexual o acecho, condición de veterano, ni por impedimento físico o mental y otras leyes aplicables.

Patrocinamos un ambiente libre de drogas.